

## **CONVOCATORIA ABIERTA DE CONCURSO DE PODCAST “ACADEMIA SONORA” PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO**

### **1 – Introducción**

El Instituto de Humanidades de la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Comunicaciones, convocamos a nuestros estudiantes, profesores/as y personal administrativo a presentar propuestas de podcast en formato de entrevistas, conversaciones, informativos y/o narrativos.

Las temáticas y contenidos de estas propuestas tienen como marco de desarrollo los valores de nuestro proyecto educativo. Bajo estos lineamientos básicos, se aceptan todo tipo de temáticas y contenidos que inspiren, eduquen y/o entretengan a la audiencia con información relevante para su quehacer diario.

### **2 – Quiénes pueden participar**

- Todos los profesores/as contratados/as.
- Todos los profesores/as a honorarios que realizaron clases en 2023-2 o 2024-1.
- Organizaciones de académicos, claustro de carreras/programas/postgrados, grupos de investigación, unidades académicas, entre otras.
- Estudiantes vigentes 2024.
- Personal administrativo de la Universidad.
- Egresados y/o titulados de nuestra casa de estudios.

### **3 – Parámetros de la convocatoria**

- Duración: Los episodios deben tener una duración promedio de 20 a 40 minutos.
- Formato: Se aceptan propuestas de formatos informativos, narrativos, entrevistas, y/o debates.
- Temática: Abierta a cualquier tema que inspire, eduque o entretenga a la audiencia.
- Originalidad: Buscamos propuestas creativas y originales que se destaquen en el panorama del podcasting y que estén vinculadas a nuestro sello.
- Cantidad: Los proyectos seleccionados deberán grabar 5 episodios de podcast.

### **4 – Consideraciones de los proyectos**

- Cada participante o grupo de participantes podrán postular una única vez, con una única propuesta.
- El máximo de personas que pueden participar en la grabación del podcast son 4, por las condiciones del estudio.
- Los Podcast serán únicamente grabados en Condell 343, Providencia.

- Los podcasts serán editados por estudiantes y profesores de la carrera de Periodismo.
- El comité de evaluación estará compuesto por el director del Instituto de Humanidades, el director de la Dirección de Asuntos Estudiantes, la directora de Comunicaciones, la jefatura de la carrera de Periodismo y un profesor jornada del Instituto de Humanidades.
- Antes de su publicación, los podcasts serán validados por sus creadores, los editores del podcast (pertenecientes a la carrera de periodismo), por un profesor jornada del Instituto de Humanidades, por un Profesional de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y por la Dirección de Comunicaciones. Esto podría implicar algún tipo de modificación en su publicación.
- Los podcasts deben respetar los valores de la institución.
- Se seleccionarán 10 propuestas de Podcast por parte de la Comisión antes mencionada.
- Las grabaciones de los podcast se realizarán en el mes de septiembre y octubre. Los horarios serán acordados por las partes, pero deberán ser grabados en horario diurno.
- Los podcast serán difundidos en el sitio web, redes sociales y páginas de difusión de podcast oficiales de la institución.
- Para concretar la postulación de los podcast, una vez seleccionado el proyecto, los integrantes deberán firmar una cesión de derechos para la autorización y difusión de los materiales respectivos que la Dirección de Comunicaciones y la universidad consideren.
- Se requiere que los participantes estén disponibles en todos los canales de difusión requeridos por la Dirección de Comunicaciones. Esto puede implicar: Entrevistas, Fotografías u otros.

## **5 – Postulación**

Se postula mediante la presentación de un proyecto de un podcast de acuerdo con lo solicitado en las bases establecidas y entregando la ficha de postulación adjunta a la presente convocatoria. Estos deben enviar su propuesta a: [instituto.humanidades@academia.cl](mailto:instituto.humanidades@academia.cl) con copia a Isabel Olivos [iolivos@academia.cl](mailto:iolivos@academia.cl) hasta el viernes 30 de agosto a las 14:00 hrs.

## **6 - Aceptación de las bases**

La presentación al concurso implica el conocimiento y la plena aceptación de la totalidad de las disposiciones y condiciones de las presentes bases. La interpretación de las

bases, así como los aspectos no previstos o aquellos que se susciten con motivo de su aplicación, serán resueltos por la comisión del concurso compuesta por la carrera de Periodismo, Comunicaciones, DAE y la Vicerrectoría Académica a través del Instituto de Humanidades.

#### **6- Inscripciones a través de ficha de postulación que debe contener:**

- Nombre del podcast.
- Descripción del proyecto. (Mínimo 200 palabras, máximo 1000 palabras)
- Integrantes (Indicando Facultad, Carrera u Unidad a la que pertenecen).
- Formato del podcast (Entrevista, conversación u otro – especificar).
- Descripción del podcast: Temática, formato, objetivo del proyecto, indicar nombres y/o temáticas de los capítulos de los podcasts.

#### **7-Plazos**

- Plazo de postulación: 12 de agosto de 2024 hasta el 30 de agosto a las 14.00 hrs.
- Plazo de grabación: Septiembre – octubre de 2024.
- Publicación de Podcast: Septiembre – Octubre – Noviembre – Diciembre 2024.

**Si tienes alguna pregunta o necesitas ayuda u orientación escribir al correo del [instituto.humanidades@academia.cl](mailto:instituto.humanidades@academia.cl)**